



# Energía solar: los pros y contras de aumentar el límite de generación distribuida



Ya son tres diputados de los partidos PVEM, PRI y PAN los que ponen sobre la mesa iniciativas para modificar el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) a fin de aumentar el límite de la capacidad distribuida fotovoltaica (pequeña escala) que no requieren de un permiso de generación eléctrica de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Las propuestas coinciden en que se debe aumentar este tope de una capacidad menor de 0.5 Megavatios (MW) a 1 MW, pero en el sector de energía solar hay opiniones divididas sobre si se debe modificar este límite o no. Dos de las iniciativas (PRI y PVEM) se presentaron este año, mientras que la del PAN fue a principios de 2020.

A título personal, Karla Cedano, presidenta de la Asociación Nacional de Energía Solar (ANES), dijo que, si se aumenta este límite en generación distribuida, va a haber una saturación de la red eléctrica, por lo que hace más sentido tener muchos paneles “chiquitos” distribuidos por todos lados, con beneficios a las casas, empresas pequeñas, centros comerciales y tiendas de abarrotes, “a tener una pequeña granjita de 1 MW generando electricidad que compra alguien”.